



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000922-02

Retirada de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Sergio Iglesias Herrera, D. José Ignacio Martín Benito y D. Ángel Hernández Martínez, instando a la Junta de Castilla y León a redactar el proyecto de restauración y rehabilitación del Castillo de Coca (Segovia) y a consignar presupuestariamente la cantidad económica presupuestaria necesaria para la ejecución de las obras contempladas en el mismo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 197, de 27 de enero de 2021.

PRESIDENCIA

En el transcurso de la Sesión de la Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, celebrada el día 16 de marzo de 2021, los Procuradores D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Sergio Iglesias Herrera, D. José Ignacio Martín Benito y D. Ángel Hernández Martínez retiraron la Proposición No de Ley, PNL/000922, instando a la Junta de Castilla y León a redactar el proyecto de restauración y rehabilitación del Castillo de Coca (Segovia) y a consignar presupuestariamente la cantidad económica presupuestaria necesaria para la ejecución de las obras contempladas en el mismo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 197, de 27 de enero de 2021.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de marzo de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez